

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 3.149/2019

Doña Rafaela Hiestrosa Codina, Alcadesa accidental del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de La Rambla (Córdoba), hace saber:

Por Resolución de Alcaldía nº 2019/00001816, de fecha 3 de septiembre de 2019, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal Calificador del proceso de selección de un Fun-

cionario interino "Técnico de Administración General" en este Excmo. Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 106, de fecha 6 de junio de 2019 y 125, de fecha 3 de julio de 2019 (subsanción), se ha resuelto el nombramiento de don Juan Antonio Bello Jiménez, con DNI nº 45.735.745S como Funcionario interino "Técnico de Administración General" de este Excmo. Ayuntamiento, adscrito al Programa de carácter temporal "LA RAMBLA avanza".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la Ciudad de La Rambla, a 11 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcadesa Accidental, Rafaela Hiestrosa Codina.